



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 21 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|                                                                                                     |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Denominación: Tienda de Abarrotes "Paty"                                                            |                                    |
| Giro del Negocio / Uso propuesto. Tienda de Abarrotes                                               |                                    |
| Monto de la inversión: -----                                                                        | Número de empleados: 1             |
| Calle del predio: Andador No. 1, Sombrerete, Zac                                                    | Número oficial: # 17               |
| Comunidad o colonia: Infonavit, Las Huertas Sombrerete, Zac.                                        | Uso actual: Abarrotes Paty         |
| Colindancia frente: Andador 1                                                                       | Colindancia fondo: Calle Sabinas   |
| Colindancia izquierda: Calle del Carmen                                                             | Colindancia derecha: Calle Fagoaga |
|                                                                                                     |                                    |
| <p>Metros cuadrados del predio: Fte. 6.00 m Fdo. 3.50m      Área aproximada: 21.00m<sup>2</sup></p> |                                    |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 21 de Diciembre de 2023

SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.